



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 4.786/99.-

Ref./ GENERAL ACHA-MUNICIPALIDAD.-

S/Resolución N° 718/99-Declarando día no laborable el 12-08-99, con motivo de celebrarse el Aniversario de la fundación de la ciudad.-

DICTAMEN N° 791/99.-

Señor Subsecretario de Asuntos Municipales:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 3.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 4 de agosto de 1999.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS ANGLAIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa